

ANEXO A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA APERTURA DEL REGISTRO DE PERFILES DE ALIANZAS 2022 E INVITACION A PRESENTAR PERFILES

El proyecto de Alianzas Productivas es un instrumento para propiciar cambios institucionales en el sector rural regional, mediante coordinación entre el sector público y privado, su objetivo es crear un ambiente social y político que permita el mejoramiento de las condiciones de competitividad de la región con la presencia de pequeños productores, aliados comerciales mediante su integración a las cadenas agroindustriales, de modo que se fortalezca el proceso productivo y comercial. El Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas para la Vida, del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, además es una oportunidad que tienen los pequeños productores rurales para canalizar la comercialización de sus productos a un precio justo acorde con los costos de producción.

La Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca bajo la dirección del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, es un actor importante en la puesta en marcha del proyecto Alianzas Productivas, mediante su apoyo en el acompañamiento del proyecto, en la divulgación del proyecto dentro del Departamento, organización de las reuniones de información de perfiles de alianza, en la orientación a los interesados en la presentación de los perfiles de alianza, en la recepción de las propuestas de perfiles de alianza que se presenten en el Departamento y en la revisión del cumplimiento de los criterios de elegibilidad de los perfiles que se reciben, en la preselección de las propuestas de perfiles de alianza que cumplan con los criterios de elegibilidad, en la gestión de los recursos de cofinanciación del Departamento y otras fuentes, ente otras.

Que la Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca de la Gobernación del Valle del Cauca como entidad pública establece los canales de coordinación, comunicación y de apoyo para la ejecución del Proyecto a nivel Departamental, es la encargada del acompañamiento del Proyecto, con funciones de divulgación a nivel regional; apoyo en la coordinación de las invitaciones a nivel regional para la presentación de perfiles de alianza, participación en la comisión intersectorial regional, en calidad de invitado y como observador del proceso de aprobación de los perfiles y/o alianzas que se presentan para tal fin.

El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, ha elaborado un ANEXO para la cofinanciación de los proyectos del programa de ALIANZAS PRODUCTIVAS VIGENCIA 2022 con recursos de la SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA DEL VALLE DEL CAUCA, resaltado que este documento adjunto obedece a la necesidad de articular el proyecto denominado: “DESARROLLO DE ORGANIZACIONES CON VISIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS AGROALIMENTARIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA” a la convocatoria de Alianzas Productivas 2022 que adelanta el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, lo anterior para el cumplimiento de la metas de producto del proyecto mencionado la cual es “Establecer al

menos 40 proyectos que promuevan la transformación y agroindustria de productos agropecuarios, enmarcados en los lineamientos de las vocaciones productivas de las microrregiones, realizando un acompañamiento que permita consolidar y dinamizar los encadenamientos productivos agroalimentarios priorizados en el Valle del Cauca durante el periodo de gobierno”.

Teniendo en cuenta que entre las estrategias que se pueden llevar a cabo para mejorar la calidad de los productos agropecuarios y la comercialización están en los procesos de valor agregado, transformación y agroindustria, el Departamento del Valle del Cauca a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca cofinanciará todos los gastos que se enmarquen en las actividades de valor agregado, procesamiento y agroindustria, lo anterior con la finalidad de avanzar en el cumplimiento de la meta del proyecto precedentemente citado.

En este orden de ideas, los proyectos a cofinanciar en el marco de la Convocatoria de Alianzas Productivas con los recursos de la SDRAP están en el marco de las cadenas productivas priorizadas en el Valle del Cauca siempre y cuando el perfil quede aprobado por el MADR para su etapa de inversión y ejecución (Ver Tabla 1) y los gastos elegibles para el uso de estos recursos, cuyo monto máximo es de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE, se presentan en la Tabla 2.

Se aclara que, si el valor solicitado por la organización proponente excede el aporte de la SDRAP para los rubros descritos en la Tabla 2, dicha organización debe demostrar que cuenta con el valor adicional.

Tabla 1. Cadenas productivas priorizadas en el Valle del Cauca.

| No. | Cadenas priorizadas |
|------------|---|
| 1 | Cannabis medicinal |
| 2 | Aguacate |
| 3 | Plátano |
| 4 | Ovino-caprina |
| 5 | Cítricos |
| 6 | Abejas y apicultura |
| 7 | Mora |
| 8 | Coco |
| 9 | Panela |
| 10 | Piña |
| 11 | Plantas aromáticas, medicinales, condimentarias y afines. |
| 12 | Guadua/Bambú |
| 13 | Maíz |

| | |
|----|----------------------------|
| 14 | Láctea |
| 15 | Cacao |
| 16 | Acuicultura (Piscicultura) |
| 17 | Vid |
| 18 | Cárnica porcina |
| 19 | Forestal |
| 20 | Café |
| 21 | Chontaduro |
| 22 | Guayaba |
| 23 | Pesca |

Tabla 2. Rubros elegibles para cofinanciar proyectos de alianzas productivas con recursos de la SDRAP.

| Ítem | Rubro | Observaciones |
|------|---|--|
| 1 | Maquinaria, equipo y utensilios de dotación de la planta. | |
| 2 | Materia prima e insumos para el procesamiento. | |
| 3 | Empaques, envases y etiquetas para rotulado. | Con preferencia deben ser materiales innovadores y amigables con el medio ambiente, de acuerdo con la normativa vigente (Resolución 683 de 2012). |
| 4 | Dotación para el cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM). | Se refiere a aspectos como señalética, dotación de implementos para el manejo de residuos sólidos, tapetes o lavabotas, pinturas lavables, angeos, mallas antiinsectos, lavamanos y lavaplatos de accionamiento no manual, divisiones de áreas. Todo ello conforme a los requisitos que exige la normativa para el registro de las plantas de procesamiento (Resolución 2674 de 2013). |
| 5 | Dotación de elementos de seguridad industrial y bioseguridad. | |
| 6 | Insumos, reactivos y equipos de laboratorio para análisis de calidad. | |
| 7 | Dotación de implementos y productos de aseo. | |

Es imperativo subrayar que quienes estén interesados en la presentación de perfiles para la convocatoria del proyecto Alianzas Productivas vigencia 2022 en el Departamento del Valle del Cauca deben conocer en su totalidad, el documento “TERMINOS DE REFERENCIA PARA APERTURA DEL REGISTRO DE PERFILES DE ALIANZAS 2022” E “INVITACION A PRESENTAR PERFILES”, publicado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, los cuales se encuentran a disposición del público en general en la pagina del Ministerio de Agricultura <https://www.minagricultura.gov.co/tramites-servicios/desarrollo-rural/Paginas/Proyecto-apoyo-a-alianzas-productivas-PAAP-.aspx> y adicionalmente deben tener en cuenta el presente anexo, el cual se encuentra disponible en la secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, ubicada en la Calle 9 Nro. 8 – 60 Piso 2, Edificio San Luis, Asamblea Departamental del Valle del Cauca.



MARITZA DEL CARMEN QUINONES CORTES
Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca
Departamento del Valle del Cauca.

Elaboro y redactor: Ana Milena Lara (Abogada – Contratista)
Revisor y aprobó: Jennifer Julieth Morón Pinto (Abogada Contratista)